



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Formativo y
Formación Profesional



PLAN DE MEJORA

2023/2024

**CEIP “Santa María Magdalena”
Mengíbar (Jaén)**

Documento aprobado en claustro de profesorado con fecha 13 de noviembre de 2023

Documento aprobado en Consejo Escolar con fecha 13 de noviembre de 2023

1. INTRODUCCIÓN.

La autoevaluación debe constituirse en la palanca de mejora del centro con el mayor grado de integración y compromiso en el día a día, mediante mecanismos y fechas de revisión que permitan conocer qué se está haciendo y qué nivel de logro alcanzan las medidas acordadas a lo largo de diferentes momentos del curso.

Este documento atiende los distintos puntos de vista de la Comunidad Educativa, e integra la diversidad y la divergencia de opiniones de profesorado, alumnado y familias en un ambiente de entendimiento y colaboración.

El proceso de autoevaluación y mejora parte de la reflexión de los agentes educativos para identificar fortalezas y debilidades e introducir innovaciones y propuestas que compongan un Plan de Mejora.

Se asume como un proceso transparente de reflexión sobre la propia práctica que genera compromisos en los miembros de la Comunidad Educativa, con el objetivo de mejorar la actividad profesional docente y la propia organización escolar y en consecuencia los procesos de aprendizaje y los logros escolares del alumnado.

2. MARCO LEGAL.

- El **Decreto 328/2010 de 13 de julio**, establece en el artículo 87 que es el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica el que tiene atribuida esta función.
- La **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**,
- El **Real decreto 157/2022, de 1 de marzo**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

3. OBJETIVOS PRIORIZADOS.

En la elaboración del presente documento se han tenido en cuenta una serie de aspectos:

- Estudio realizado a comienzo de curso por el Equipo de Evaluación.
- La memoria de autoevaluación para la mejora de los centros del curso 2022/2023.
- Las pruebas externas y los resultados de evaluación.
- El informe de la convivencia.
- Los indicadores homologados.
- Las orientaciones del Equipo de Inspección.
- Las distintas normas e instrucciones de aplicación.
- Los planes y proyectos en los que el centro participa.
- Las encuestas realizadas a las familias.
- Rúbrica TDE.
- El proyecto de dirección.

El primer paso de este Plan de Mejora es el de detectar las áreas de mejora precisas en el centro. Para ello, y tras el análisis de los diferentes indicadores mencionados anteriormente encontramos los siguientes aspectos susceptibles de mejora:

- Establecer una línea de trabajo metodológica clara y concisa que defina claramente los objetivos marcados por el centro.
- Mejorar el proceso de evaluación del alumnado del centro para adaptarlo a lo establecido en la legislación vigente.
- Es necesaria una revisión del programa de tránsito entre el 2º ciclo de educación infantil y el primer ciclo de educación primaria.
- Aumentar la coordinación existente entre los equipos de ciclo para una elaboración y desarrollo coordinado de las programaciones didácticas así como de la evaluación del alumnado.
- Es preciso realizar un cambio metodológico basado en la globalización del currículum y en la puesta en marcha de mecanismos, actividades, etc. que permitan una mejor adquisición de las competencias clave por parte del alumnado.

Una vez detectadas las áreas de mejora en las que el centro debe intervenir se trata de PRIORIZAR los objetivos que se marcan para el presente curso escolar. Hay que ser consciente de que si se marcan muchos objetivos en un solo curso es difícil que todos sean cumplidos, de modo que los seleccionados deben ser aquellos que mayor relevancia o impacto puedan tener en el funcionamiento del centro.

Para este curso 2023/2024 los objetivos que marcamos dentro del Plan de Mejora son:

1. Revisar y adecuar los procedimientos metodológicos que integran las programaciones didácticas/propuestas pedagógicas del centro.
2. Mejorar los procedimientos de evaluación del alumnado.
3. Mejorar la competencia lingüística del alumnado del centro.

Todos estos objetivos se concretarán en una serie de propuestas de mejora, las cuales a su vez están definidas por unos indicadores de logro que irán marcando si cada propuesta es lograda y qué aspectos de la misma lo han sido o han quedado pendientes.

Para este curso 2023/2024, los 3 objetivos anteriormente indicados han quedado concretados en un total de **6 propuestas de mejora**.

A continuación se muestra una tabla en la que se definen los objetivos, las propuestas, los agentes implicados, etc.

FACTOR CLAVE 2 – La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

SUBFACTOR CLAVE: 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o material para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivo del Plan de Centro: Revisar y adecuar los procedimientos metodológicos que integran las programaciones didácticas/propuestas pedagógicas del centro.

Propuesta de mejora 1: Continuar con el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.

INDICADORES DE CALIDAD	Responsable de acción	Temporalización de la acción	Responsables de la evaluación	Temporalización de la evaluación	Evidencias
PM1 – IC1. Se realiza la demanda de actividades formativas relacionada con el diseño de Situaciones de Aprendizaje al CEP de Jaén	ETCP Jefatura de estudios	A lo largo del curso	ETCP Jefatura de estudios	Al finalizar el curso	Demandas formativas Plan de formación
PM2 – IC2. El 100% del profesorado realiza las diversas actuaciones formativas propuestas.	Claustro	A lo largo del curso	Jefatura de estudios	Al finalizar el curso	Actividades formativas realizadas
PM1 – IC3. Los equipos de ciclo han adoptado acuerdos metodológicos entorno al diseño de las SdA y estos han sido reflejados en las actas correspondientes.	ETCP Equipos de ciclo	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo	Al finalizar el curso	Actas ETCP Actas ciclo
PM1 – IC4. Los equipos de ciclo y ETCP han evaluado el proceso de diseño y elaboración de Situaciones de Aprendizaje, realizando en su caso propuestas de mejora y/o variaciones en las mismas.	ETCP Equipos de ciclo	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo	Al finalizar el curso	Actas ETCP Actas ciclo
PM1 – IC5. Se han incorporado a las programaciones o propuestas pedagógicas la situaciones de aprendizaje.	ETCP	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo	Al finalizar el curso	Programaciones didácticas

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA		
Indicadores de calidad		CALIFICACIÓN
PM1 – IC1. Se realiza la demanda de actividades formativas relacionada con el diseño de Situaciones de Aprendizaje al CEP de Jaén		
PM1 – IC2. El 100% del profesorado se ha inscrito en las actividades formativas solicitadas.		
PM1 – IC3. Se han adoptado acuerdos metodológicos y estos han sido reflejados en las actas de ETCP y Equipos de ciclo.		
PM1 – IC4. Los equipos de ciclo y ETCP han realizado un proceso de autoevaluación de su labor docente en referencia al diseño y desarrollo de SdA, realizando en su caso propuestas de mejora y/o variaciones en las mismas.		
PM1 – IC5. Se han incorporado a las programaciones o propuestas pedagógicas la situaciones de aprendizaje.		
OBSERVACIONES Y VALORACIONES DE LOGROS Y DIFICULTADES	1er Trimestre	
	2º Trimestre	
	Final de curso	
TOMA DE DECISIONES	1er Trimestre	
	2º Trimestre	
	Final de curso	
PROPUESTAS DE MEJORA		CALIFICACIÓN
Continuar con el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje.		
Se utilizará la siguiente escala para la valoración y medición: (C) Conseguido; (NC) No conseguido; (EP) En proceso.		

FACTOR CLAVE 2 – La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

SUBFACTOR CLAVE: 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o material para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivo del Plan de Centro: Revisar y adecuar los procedimientos metodológicos que integran las programaciones didácticas/propuestas pedagógicas del centro.

Propuesta de mejora 2: Elaborar un Plan lector de centro.

INDICADORES DE CALIDAD	Responsable de acción	Temporalización de la acción	Responsables de la evaluación	Temporalización de la evaluación	Evidencias
PM2 – IC1. Se estudian y analizan de manera conjunta las Instrucciones relativas al tratamiento de la lectura emitidas por la Consejería de Desarrollo Educativo	Claustro	Primer trimestre	ETCP Jefatura de estudios	Primer trimestre	Sesiones de trabajo. Actas elaboradas.
PM2 – IC2. Se realiza la demanda de actividades formativas relacionada con la elaboración de un Plan lector para el centro	Jefatura de estudios	A lo largo del curso	Jefatura de estudios	Al finalizar el curso	Demandas formativas Plan de formación
PM2 – IC3. El 100% del profesorado de primaria se ha inscrito en las actividades formativas.	Claustro	A lo largo del curso	Jefatura de estudios	Al finalizar el curso	Actividades formativas realizadas
PM2 – IC4. Los equipos de ciclo han adoptado acuerdos metodológicos para el tratamiento de la lectura en el aula.	ETCP Equipos de ciclo	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo	Al finalizar el curso	Actas ETCP Actas ciclo
PM2 – IC5. Los equipos de ciclo y ETCP realizan un proceso de autoevaluación de su trabajo, realizando en su caso propuestas de mejora.	ETCP Equipos de ciclo	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo	Al finalizar el curso	Actas ETCP Actas ciclo
PM2 – IC6. Se ha comenzado con el diseño e implantación del Plan lector del centro.	ETCP Equipos de ciclo	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo	Al finalizar el curso	Plan lector
PM2 – IC7. Se han incorporado a las programaciones o propuestas pedagógicas las acciones planificadas para el tratamiento de la lectura.	ETCP	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo	Al finalizar el curso	Programaciones didácticas

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA		
Indicadores de calidad		CALIFICACIÓN
PM2 – IC1. El claustro de profesorado estudia y analiza las Instrucciones referentes al tratamiento de la lectura		
PM2 – IC2. Se realiza la demanda de actividades formativas relacionada con la elaboración de un Plan lector al CEP de Jaén		
PM2 – IC3. El 100% del profesorado de primaria se ha inscrito en las actividades formativas solicitadas.		
PM2 – IC4. Se han adoptado acuerdos metodológicos y estos han sido reflejados en las actas de ETCP y Equipos de ciclo.		
PM2 – IC5. Los equipos de ciclo y ETCP han realizado un proceso de autoevaluación de su labor docente en referencia al tratamiento de la lectura en el aula, realizando en su caso propuestas de mejora.		
PM2 – IC5. Se diseña y pone en marcha un Plan lector de centro.		
PM2 – IC6. Los acuerdos y decisiones referentes al tratamiento de la lectura se incluyen en las programaciones didácticas del centro.		
OBSERVACIONES Y VALORACIONES DE LOGROS Y DIFICULTADES	1er Trimestre	
	2º Trimestre	
	Final de curso	
TOMA DE DECISIONES	1er Trimestre	
	2º Trimestre	
	Final de curso	
PROPUESTAS DE MEJORA		CALIFICACIÓN
Elaborar un Plan lector de centro.		
Se utilizará la siguiente escala para la valoración y medición: (C) Conseguido; (NC) No conseguido; (EP) En proceso.		

FACTOR CLAVE 3 – La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

SUBFACTOR CLAVE: 3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.

Objetivo del Plan de Centro: Mejorar los procedimientos de evaluación del alumnado.

Propuesta de mejora 3: Revisar los procedimientos de evaluación y calificación del alumnado.

INDICADORES DE CALIDAD	Responsable de acción	Temporalización de la acción	Responsables de la evaluación	Temporalización de la evaluación	Evidencias
PM3 – IC1. Los miembros de los equipos docentes conocen los criterios de evaluación y calificación incluidos en el Proyecto educativo.	Profesorado	A lo largo del curso	ETCP Jefatura de estudios	Trimestralmente	Proyecto educativo
PM3 – IC2. Se solicita la formación necesaria para iniciar el proceso de revisión de los procedimientos de evaluación del alumnado.	Jefatura de estudios	Mes de octubre	Jefatura de Estudios	Final 1er trimestre	Plan de formación
PM3 – IC3. El 100% del profesorado realiza la formación solicitada a través de la modalidad grupo de trabajo.	Profesorado	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo Jefatura de estudios	Trimestralmente	Actas de grupo de trabajo
PM3 – IC4. Se revisan y actualizan los criterios e instrumentos de evaluación, llegando a acuerdos entre el profesorado.	Profesorado	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo Jefatura de estudios	Trimestralmente	Documentos elaborados
PM3 – IC5. Se incluyen las modificaciones en los criterios e instrumentos de evaluación en el Proyecto educativo.	Claustro de profesorado Consejo escolar	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo Jefatura de estudios	Final de curso	Proyecto educativo

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA		
Indicadores de calidad		CALIFICACIÓN
PM3 – IC1. Los miembros de los equipos docentes conocen los criterios de evaluación y calificación incluidos en el Proyecto educativo.		
PM3 – IC2. Se ha solicitado al CEP de Jaén la creación de un grupo de trabajo para trabajar la revisión de los procedimientos de evaluación.		
PM3 – IC3. El 100% del profesorado participa del grupo de trabajo y realiza las actividades que en el se incluyen.		
PM3 – IC4. El profesorado ha llegado a acuerdos y los ha aplicado de forma colegiada.		
PM3 – IC5. Se han revisado y actualizado los criterios y procedimientos de evaluación.		
PM3 – IC6. Se incluyen las modificaciones realizadas en el proyecto educativo.		
OBSERVACIONES Y VALORACIONES DE LOGROS Y DIFICULTADES	1er Trimestre	
	2º Trimestre	
	Final de curso	
TOMA DE DECISIONES	1er Trimestre	
	2º Trimestre	
	Final de curso	
PROPUESTAS DE MEJORA		CALIFICACIÓN
Revisar los procedimientos de evaluación y calificación del alumnado.		
Se utilizará la siguiente escala para la valoración y medición: (C) Conseguido; (NC) No conseguido; (EP) En proceso.		

FACTOR CLAVE 3 – La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

SUBFACTOR CLAVE: 3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.

Objetivo del Plan de Centro: Mejorar los procedimientos de evaluación del alumnado.

Propuesta de mejora 4: Establecer mecanismos efectivos de información con las familias y alumnado referentes a la evaluación.

INDICADORES DE CALIDAD	Responsable de acción	Temporalización de la acción	Responsables de la evaluación	Temporalización de la evaluación	Evidencias
PM4 – IC1. Los miembros de los equipos docentes conocen los criterios de evaluación y promoción incluidos en el Proyecto educativo.	Profesorado	A lo largo del curso	ETCP Jefatura de estudios	Trimestralmente	Proyecto educativo
PM4 – IC2. En la reunión inicial de tutoría se explicitan los criterios de evaluación y promoción del alumnado a las familias.	Tutores/as	Mes de octubre	Jefatura de Estudios	Final 1er trimestre	Acta reunión general de tutoría
PM4 – IC3. Al inicio de cada SdA el alumnado y las familias conocen cuáles son los criterios de evaluación que se abordarán en la misma y lo que se espera que el alumno/a sea capaz de hacer al concluirla.	Profesorado	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo Jefatura de estudios	Trimestralmente	Actas
PM4 – IC4. En las diferentes actividades evaluables de detallan los criterios de evaluación trabajados.	Profesorado	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo Jefatura de estudios	Trimestralmente	Documentos elaborados
PM4 – IC5. Se emplea PASEN para informar a las familias de las actividades evaluables que se realizan con el alumnado.	Profesorado	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo Jefatura de estudios	A lo largo del curso	Comunicaciones emitidas

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA		
Indicadores de calidad		CALIFICACIÓN
PM4 – IC1. Los miembros de los equipos docentes conocen los criterios de evaluación y promoción incluidos en el Proyecto educativo.		
PM4 – IC2. En la reunión general de tutoría se explicitan los criterios de evaluación y promoción a seguir.		
PM4 – IC3. Al inicio de cada Sda se informa de manera efectiva y clara a familia y alumnado qué se espera conseguir y cómo se va a evaluar.		
PM4 – IC4. Cada actividad evaluable detalla los criterios de evaluación que incluye.		
PM4 – IC5. Se informa a las familias a través de PASEN de las actividades evaluables que se realizan en el aula.		
OBSERVACIONES Y VALORACIONES DE LOGROS Y DIFICULTADES	1er Trimestre	
	2º Trimestre	
	Final de curso	
TOMA DE DECISIONES	1er Trimestre	
	2º Trimestre	
	Final de curso	
PROPUESTAS DE MEJORA		CALIFICACIÓN
Establecer mecanismos efectivos de información con las familias y alumnado referentes a la evaluación.		
Se utilizará la siguiente escala para la valoración y medición: (C) Conseguido; (NC) No conseguido; (EP) En proceso.		

FACTOR CLAVE 3 – La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

SUBFACTOR CLAVE: 3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

Objetivo del Plan de Centro: Mejorar los procedimientos de evaluación del alumnado.

Propuesta de mejora 5: Modificar las actas de evaluación del alumnado para recoger de manera más clara la progresión y dificultades del alumnado.

INDICADORES DE CALIDAD	Responsable de acción	Temporalización de la acción	Responsables de la evaluación	Temporalización de la evaluación	Evidencias
PM5 – IC1. Los miembros del ETCP analizan las actas de evaluación del centro.	ETCP	Primer trimestre	ETCP Jefatura de estudios	Trimestralmente	Actas de evaluación
PM5 – IC2. Se incluyen en las actas de evaluación los criterios de evaluación trabajados así como el grado de consecución de los mismos por parte del alumnado.	ETCP	Primer trimestre	ETCP Jefatura de Estudios	Trimestralmente	Actas de evaluación
PM5 – IC3. Se incluyen en las actas de evaluación el grado de adquisición de las Competencias específicas del alumnado.	Profesorado	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo Jefatura de estudios	Trimestralmente	Actas
PM5 – IC4. Se modifican las actas de evaluación del centro y se incluyen en el Proyecto educativo.	Profesorado	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo Jefatura de estudios	Trimestralmente	Documentos elaborados

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA		
Indicadores de calidad		CALIFICACIÓN
PM5 – IC1. Los miembros del ETCP analizan las actas de evaluación incluidas en el Proyecto educativo.		
PM5 – IC2. En las actas de evaluación se incluyen los criterios de evaluación trabajados así como el grado de consecución de los mismos.		
PM5 – IC3. Las actas de evaluación incluyen el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado.		
PM5 – IC4. Se modifican las actas de evaluación del centro, incluyéndolas en el Proyecto educativo.		
OBSERVACIONES Y VALORACIONES DE LOGROS Y DIFICULTADES	1er Trimestre	
	2º Trimestre	
	Final de curso	
TOMA DE DECISIONES	1er Trimestre	
	2º Trimestre	
	Final de curso	
PROPUESTAS DE MEJORA		CALIFICACIÓN
Modificar las actas de evaluación del alumnado para recoger de manera más clara la progresión y dificultades del alumnado.		
Se utilizará la siguiente escala para la valoración y medición: (C) Conseguido; (NC) No conseguido; (EP) En proceso.		

FACTOR CLAVE 2 – La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

SUBFACTOR CLAVE: 2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o material para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivo del Plan de Centro: Mejorar la competencia lingüística del alumnado del centro.

Propuesta de mejora 6: Establecer actuaciones conjuntas de mejora de la competencia lingüística.

INDICADORES DE CALIDAD	Responsable de acción	Temporalización de la acción	Responsables de la evaluación	Temporalización de la evaluación	Evidencias
PM6 – IC1. Se solicita al EOE especializado asesoramiento y formación para la implantación de actuaciones que mejoren la competencia lingüística del alumnado del centro.	Dirección	Primer trimestre	ETCP Equipos de ciclo Equipo directivo	Primer trimestre	Solicitud de asesoramiento.
PM6 – IC2. El profesorado del centro recibe el asesoramiento y la formación requerida para la adopción de medidas que permitan una mejora de la CL del alumnado.	Profesorado	A lo largo del curso	ETCP Equipos de ciclo Jefatura de estudios	Trimestralmente	Actas de formación
PM6 – IC3. Los equipos de ciclo adoptan medidas metodológicas consensuadas para el desarrollo y mejora de la CL del alumnado.	Equipos de ciclo	A lo largo del curso	Equipos de ciclo ETCP	Trimestralmente	Actas de ciclo
PM6 – IC4. Se ha puesto en marcha las medidas acordadas para la mejora de la CL del alumnado.	Profesorado	A lo largo del curso	Equipos de ciclo	Trimestralmente	Actividades y materiales elaborados
PM6 – IC5. El profesorado hace una evaluación periódica de las medidas adoptadas y, en su caso, propone mejoras o cambios en las mismas.	Profesorado	A lo largo del curso	Equipos de ciclo ETCP	A lo largo del curso	Actas de ciclo
PM6 – IC6. Los acuerdos alcanzados se incluyen en las PPDD de las diferentes áreas.	Profesorado	A lo largo del curso	Equipos de ciclo	A lo largo del curso	Programaciones didácticas
PM6 – IC7. El ETCP visa las medidas y estas se incluyen en el Proyecto Educativo del centro.	ETCP	A lo largo del curso	ETCP Jefatura de estudios	Final de curso	Actas ETCP Proyecto educativo

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA		
Indicadores de calidad		CALIFICACIÓN
PM6 – IC1. La dirección del centro ha solicitado el asesoramiento y formación del EOE especializado.		
PM6 – IC2. El 100% del profesorado participa en las sesiones formativas y de asesoramiento planificadas.		
PM6 – IC3. Se adopta la medida de trabajar la semántica coloreada de manera común a todos los ciclos.		
PM6 – IC4. Se adopta la medida de elaborar y trabajar el glosario matemático de manera común a todos los ciclos.		
PM6 – IC5. Se adopta la medida de trabajar de manera común a todos los ciclos los niveles I y II de léxico.		
PM6 – IC6. Los equipos de ciclo han reflejado en sus actas los acuerdos metodológicos a los que se ha llegado.		
PM6 – IC7. Los equipos de ciclo han realizado la evaluación de las medidas puestas en marcha y han aportado propuestas de mejora a las mismas.		
PM6 – IC8. Las PPDD incluyen las medidas acordadas.		
PM6 – IC9. Las medidas acordadas se incluyen dentro del Proyecto Educativo del centro.		
OBSERVACIONES Y VALORACIONES DE LOGROS Y DIFICULTADES	1er Trimestre	
	2º Trimestre	
	Final de curso	
TOMA DE DECISIONES	1er Trimestre	
	2º Trimestre	
	Final de curso	
PROPUESTAS DE MEJORA		CALIFICACIÓN
Establecer actuaciones conjuntas de mejora de la competencia lingüística.		
Se utilizará la siguiente escala para la valoración y medición: (C) Conseguido; (NC) No conseguido; (EP) En proceso.		